

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Desarrollo Económico abrirá el 1 de septiembre el plazo para que grandes empresas industriales soliciten ayudas a la inversión

*Están dotadas con 2,5 millones de euros y desde finales de 2012 no se convocaban subvenciones para este tipo de sociedades*

Martes, 23 de agosto de 2016

El Departamento de Desarrollo Económico publicará en el Boletín Oficial de Navarra del próximo 31 de agosto la convocatoria de [ayudas a la inversión en grandes empresas industriales](#), a través de la cual subvencionará con un total de 2,5 millones de euros proyectos productivos de cierta envergadura, esto es, con un presupuesto mínimo de 500.000 euros.



Las solicitudes se resolverán en orden de llegada, hasta que se agote el crédito presupuestario.

Con el anuncio publicado en el BON, el Gobierno de Navarra retoma las subvenciones para este tipo de sociedades, dado que no contaban con apoyo público de la Administración Foral desde finales de 2012.

El plazo de solicitud se abre el 1 de septiembre y concluirá el 30 de octubre. Los expedientes se resolverán en orden de llegada, hasta que se agote el crédito presupuestario. Y los proyectos deberán estar ejecutados antes del 30 de junio de 2017

En concreto, las ayudas están dirigidas a grandes empresas que tengan o vayan a tener un establecimiento en Navarra y realicen alguna de las siguientes actividades: industrias manufactureras, salvo ciertas industrias agroalimentarias (se rigen por unas [ayudas](#) a la inversión específicas cofinanciadas por FEADER); actividades relacionadas con la gestión y tratamiento de residuos o descontaminación; información y comunicaciones; logística, mercancías y transportes; I+D y diseño especializado. Entre los requisitos figura que las empresas tengan un Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.

En Navarra radican en torno a 150 grandes empresas industriales (de al menos 250 trabajadores y más de 50 millones de euros de volumen de negocios anual, a grandes rasgos). Suponen apenas el 5% de las empresas industriales de la Comunidad Foral, pero prácticamente la mitad

del empleo en el sector, en torno a 25.000 puestos de trabajo.

### **Hasta 500.000 euros y también formación**

Los gastos subvencionables para la mejora competitiva son, en líneas generales, los siguientes: adquisición de terrenos para uso industrial, construcción o mejora de inmuebles y adquisición de activos materiales e inmateriales.

Además, como novedad en las ayudas a la inversión, también se subvencionará la formación asociada al proyecto, de forma complementaria.

La subvención será del 10% del presupuesto subvencionable, y el importe máximo dependerá del tipo de proyecto (nueva empresa, diversificación y ampliación-crecimiento) y de la ubicación.

En concreto, para nuevas empresas o actuaciones de diversificación, será de 500.000 si las sociedades se ubican en las zonas de baja densidad demográfica o alto desempleo ([mapa de ayudas regionales 2014-2020](#)) o de 200.000 si la zona no está incluida. Para ampliación o crecimiento de la empresa, el límite, en todo caso, será de 200.000 euros.

En cuanto a los gastos de formación de personal, la convocatoria también atenderá hasta un 50% del presupuesto o un máximo de 300.000 euros.

Estas ayudas complementan las ayudas a la inversión en pymes industriales, [convocadas](#) en el BON del pasado 2 de junio, dotadas con 14,6 millones de euros, cofinanciadas con fondos europeos FEDER.